ACTA No. GEE-1418			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ASESORÍA EN LA FORMULACIÓN DE PLAN DE NEGOCIOS FONDO EMPRENDER.			
CIUDAD Y FECHA:	Riohacha, 11 de diciembre de 2024	**HORA INICIO:** 2:00 pm	**HORA FIN:** 4:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Centro de Desarrollo Empresarial SBDC – SENA.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Guajira/Centro Industrial y de Energías Alternativas CIEA. -	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisión de puesta en marcha FE.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Revisar los siguientes puntos:

- Revisar los avances de la puesta en marcha del proyecto.

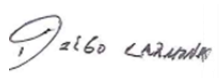
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se llevó a cabo una reunión con el emprendedor con el propósito de conocer en detalle las diferentes etapas, acciones y gestiones que ha realizado en coordinación con el Fondo Emprender, desde la asignación de recursos hasta la puesta en marcha de su proyecto. Durante el encuentro se revisaron los hitos alcanzados, se analizaron las dificultades superadas y se discutieron las estrategias empleadas, con el fin de fortalecer el acompañamiento, optimizar el uso de los recursos y asegurar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

CONCLUSIONES

Se llevó a cabo una reunión con el emprendedor para alinear su proyecto con los lineamientos del Fondo Emprender. A través de un proceso de retroalimentación constructiva, se revisaron y ajustaron los procesos de puesta en marcha, garantizando así que el proyecto cumpla con todos los requisitos y esté preparado para su implementación exitosa

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Continuar con el proceso de puesta en marcha en el año 2025	15/02/2025	Diego Armando Carmona	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Diego Armando Carmona	**Emprendedor**	**SI**	**N/A**	
Jaider Curiel De Luque	**SBDC - SENA**	**SI**	**N/A**	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



Fuente: Curiel Jaider (11 de diciembre de 2024). Reunión de inicio de asesoría formulación plan de negocio Fondo Emprender.


SENA